

DUDAS Y PREGUNTAS QUE PUEDEN SURGIR

¿DONDE VER TODO LO RELATIVO A LA CONVOCATORIA?

En la página web de Aena siguiendo la siguiente secuencia:

- 1 - www.aena.es
- 2 - Aena empleo (parte derecha de la página)
- 3 - ENTRAR (si no se visualiza correctamente ver AYUDA)
- 4 - PLAZAS FIJAS

Encontrareis:

- a) Las Bases de la Convocatoria
- b) Documentos y avisos
- c) Solicitar (Desde ahí se puede presentar la solicitud)

¿DONDE ENCONTRAR LOS TEMARIOS, LOS PROGRAMAS DE SELECCIÓN, LA FICHA DE LA OCUPACIÓN Y UNA DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN?

En la página web de Aena siguiendo la siguiente secuencia:

- 1 - www.aena.es
- 2 - Aena empleo (parte derecha de la página)
- 3 - ENTRAR (si no se visualiza correctamente ver AYUDA)
- 4 - OCUPACIONES
- 5 - "Continuar" (botón azul parte inferior)
- 6 - Listado de ocupaciones de: Aeropuertos, Navegación y Servicios.

Una vez localizada la ocupación, haciendo "clic encima" nos aparece:

EL PROGRAMA DE SELECCIÓN, LA FICHA DE OCUPACIÓN, UNA BREVE DESCRIPCIÓN DE LA OCUPACIÓN Y EL TEMARIO, todo en documentos Adobe Reader (formato .pdf)

¿ME PUEDO PRESENTAR A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN EN DOS O MÁS CENTROS EN UNA MISMA OCUPACIÓN?

No, porque las pruebas de una misma ocupación se convocarán el mismo día a la misma hora y con las mismas pruebas en todos los centros.

¿ME PUEDO PRESENTAR A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN EN DOS O MÁS OCUPACIONES DISTINTAS?

No, según acta de la Comisión de Valoración de 20/04/2006 (punto 1), las Pruebas de Selección de TODAS las Ocupaciones se realizaran el mismo día y a la misma hora en todos los Centros.

¿A CUANTAS OCUPACIONES DISTINTAS ME PUEDO PRESENTAR A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN?

Según lo referenciado en el punto anterior, solo a UNA Ocupación

¿SI NO SE CONVOCAN PRUEBAS DE SELECCIÓN DE UNA OCUPACIÓN EN UN CENTRO, NO HABRA BOLSA DE ESA OCUPACIÓN EN ESE CENTRO?

Las Bolsas de Empleo que se constituirán en cada centro están en el documento .pdf : "BOLSAS DE EMPLEO A CONSTITUIR POR CENTROS".

Por tanto si un centro no convoca Plazas Fijas, pero si Bolsa de Empleo a Constituir, se deberá elegir otro centro que tenga convocatoria de esa ocupación para hacer las Pruebas de Selección y en el apartado de la Solicitud: "centro para la bolsa (1)" indicaremos el centro elegido.

Una vez superado el Proceso de Selección, se pasará a formar parte SOLAMENTE de la bolsa del centro elegido en ese apartado.

¿SE PUEDE ESTAR EN MAS DE UNA BOLSA O MAS DE UN CENTRO EN UNA MISMA OCUPACIÓN?

No, solamente se puede estar en una sola bolsa o centro por ocupación.

¿COMO Y DONDE PRESENTAR LA SOLICITUD?

VIENE EXPLICADO CON TODO DETALLE EN LAS BASES DE LA CONVOCATORIA.

COMO RECOMENDACIÓN MUY IMPORTANTE RELLENAR TODOS LOS APARTADOS DE LA SOLICITUD (INCLUIDOS LOS MÉRITOS, SI TENEIS), DEJAR APARTADOS EN BLANCO "ES MOTIVO DE EXCLUSIÓN".

SI ME PRESENTO A LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN EN UN CENTRO Y OBTENGO UNA PLAZA FIJA, ¿PUEDO RENUNCIAR PARA PASAR A FORMAR PARTE DE LA "BOLSA A CONSTITUIR" EN OTRO CENTRO QUE HABÍA ESPECIFICADO EN LA SOLICITUD?

SI, según acta de acuerdos de la Comisión de Valoración de 13/03/2006 (Punto 1).

Por tanto: Se podrá renunciar a una plaza fija conseguida en el centro donde se han realizado las Pruebas de Selección para pasar a formar parte de la Bolsa de Empleo a Constituir en otro centro que se haya consignado en la solicitud.

(Ver documento: ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN DE VALORACIÓN 13/03/2006)

LOS REQUISITOS PARA PARTICIPAR EN LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN, CARNET DE CONDUCIR, TITULOS, ETC. ¿PUEDO OBTENERLOS DESPUÉS DE REALIZADAS LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN?

NO, Los requisitos han de estar obtenidos con fecha ANTERIOR al plazo de finalización de entrega de solicitudes, en este caso 03/03/2006, si la fecha de expedición de algún requisito es POSTERIOR quedas eliminado.

¿CUANDO SABRÉ LA FECHA DE REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS?

Las fechas en que se realizarán las Pruebas de Selección de cada ocupación se publicaran con el Listado Definitivo de Admitidos/Excluidos (Ver apartado 5.1 de las Bases de la Convocatoria).

Viendo las Bases de la Convocatoria y siguiendo los plazos establecidos en el proceso se puede tener una idea aproximada.

¿DONDE VER LOS HORARIOS Y SALARIOS DE CADA OCUPACION?

En el IV CONVENIO COLECTIVO DE LA ENTIDAD PÚBLICA EMPRESARIAL AEROPUERTOS ESPAÑOLES Y NAVEGACIÓN AÉREA, publicado en el BOE nº 92 el 18 de Abril de 2006 (Pag. 14779 a 14827). En la página www.aeropuertodebarcelona.net esta en documento ".pdf"

¿CUANDO TENGO QUE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN DE REQUISITOS Y/O MÉRITOS?

La documentación de requisitos y/o méritos puede ser requerida por el Tribunal en cualquier momento; cuando se requiera se comunicará con la suficiente antelación a través de la web de Aena (apartado Documentos y Avisos) cuando y donde habrá que presentarla. (Ver apartados 4.2 y 5 de las Bases de la convocatoria).

¿PARA PODER REALIZAR LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN EL DÍA DEL EXAMEN ME PUEDO IDENTIFICAR CON EL CARNET DE CONDUCIR?

NO, solo se admite como identificación: D.N.I., N.I.E. o PASAPORTE. (Ver apartado 6 de las Bases de la Convocatoria).

¿CUÁNDO SE PUBLIQUEN LOS LISTADOS PROVISIONALES DE ADMITIDOS/EXCLUIDOS, PUEDO MODIFICAR LOS MÉRITOS Y LAS OCUPACIONES, LOS CENTROS Y LAS BOLSAS QUE PUSE EN LA SOLICITUD?

NO, cuando se publican los listados provisionales en caso de figurar como EXCLUIDO figura el motivo de exclusión, y ÚNICAMENTE se puede modificar el motivo de la exclusión.

Por otra parte, si hay variaciones en los datos de localización (domicilio, teléfono) se pueden notificar enviando un correo electrónico a portalemplo@aena.es (Ver apartado 5.1 de las Bases de la Convocatoria).

¿SI EN EL APARTADO DE LA SOLICITUD: "CENTRO PARA LA BOLSA (1)" HE CONSIGNADO VARIAS BOLSAS A CONSTITUIR DE DISTINTOS CENTROS, QUEDARÉ INCLUIDO EN TODAS?

NO, solo se tendrá en cuenta la primera bolsa que aparezca en la solicitud y este dato aparecerá en la Lista de Admitidos.

(Ver documento: ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN DE VALORACIÓN 13/03/2006)(Punto 3).

¿LOS DÍAS DE LOS MESES NO COMPLETOS, COMO SE CONTABILIZAN A EFECTOS DE MÉRITOS?

Los meses no completos no se contabilizan, solamente se tendrán en cuenta en caso que dos o más candidatos tuvieran la misma puntuación final en el Proceso de Selección.

La valoración de los méritos está detallada en el documento: ACTA DE ACUERDOS COMISIÓN DE VALORACIÓN 13/03/2006)(Punto 5).

¿COMO PUEDO SABER LAS NOVEDADES, AVISOS O PUBLICACIONES SOBRE EL PROCESO DE SELECCIÓN?

Todos los avisos, comunicados y listados se publican en la página web de Aena. A efectos de comunicaciones, que deberán efectuarse por escrito, la Comisión de Valoración tiene su sede en:

C/ Peonías nº 2 (Edificio Piovera Azul)
28042 MADRID
e-mail: portalemplo@aena.es

En este número de teléfono también se ponen comunicados grabados sobre el proceso: 91 321 00 77

(Ver punto 7 de las Bases de la Convocatoria)

¿LAS PRUEBAS DE SELECCIÓN SE REALIZARAN TODAS EL DÍA 25 DE JUNIO?

No, Para las ocupaciones de IIIA02-Técnico Administrativo y IIIDO1-Técnico Delineante Proyectista, el supuesto práctico de la prueba recogida en el Programa de Selección, se realizará posteriormente en el día y lugar que oportunamente se publique.

Igualmente para la Ocupación ICIO-Técnico de Equipamiento y Salvamento (Bombero), las pruebas físicas se realizarán posteriormente en el día y lugar que oportunamente se publique.

(Ver acta de 17/05/2006 de la Comisión de Valoración)

¿LA PRUEBA DE INGLÉS SERÁ TRADUCCIÓN DE UN TEXTO O TIPO TEST, Y QUE TIPO DE INGLÉS?

En el Programa de Selección de AAPUC, TPO, TOAM dice:

"REALIZAR UNA TRADUCCIÓN directa de inglés a español y una traducción inversa de español a inglés, basada en los contenidos del Capítulo 10 del Libro 4 del Reglamento de la Circulación Aérea (Procedimientos de Comunicación y Fraseología)."

La prueba es SOLO sobre el Capítulo 10, no sobre idioma inglés en general.

La Comisión de Valoración tiene potestad para decidir si lo hace tipo test o no.

Bien, pues hasta aquí lo oficial.

Hace ya tiempo la Comisión de Valoración manifestó que por cuestiones operativas todas las pruebas de inglés serían tipo test salvo que quisieran comerse los turronec corrigiendo textos de traducciones inglés español y español inglés. Por la misma razón se han suprimido las pruebas orales de inglés.

En el apartado "TEST DE EXAMEN" tenéis varios exámenes reales de inglés de otras convocatorias en las que la Comisión de Valoración decidió como hacerlos y en concreto dos de ellos son de fraseología.

¿QUE DOCUMENTACIÓN TENGO QUE PREPARAR PARA JUSTIFICAR LOS MÉRITOS POR TIEMPO TRABAJADO EN OTRAS EMPRESAS?

En caso de haber marcado en el impreso de la solicitud con un "SI" la casilla de: "¿Ha trabajado en esta ocupación en otra empresa?, ya que en caso contrario la Comisión de Valoración no contabilizará esos méritos, es recomendable tener preparado:

- Certificado de las empresas donde se ha trabajado donde se relacionen las tareas que se hacían y que estas sean similares a las relacionadas en la ficha de la Ocupación en Aena.
- Contratos de trabajo.
- Historia de vida laboral expedida por la Seguridad Social.

Para información general os describo lo que encontrareis en estos documentos, QUE OS RECOMIENDO LEER DETENIDAMENTE:

BASES DE LA CONVOCATORIA: Toda la información general referente a la Convocatoria: requisitos, plazos, admisión, celebración de las pruebas, comisión de valoración, sistema de selección, resultados, así como el número de plazas de cada centro.

PROGRAMA DE SELECCIÓN: Toda la información de una Ocupación: pruebas de selección, puntos, tipo de examen, número de preguntas, tiempos y bibliografía recomendada.

FICHA DE OCUPACIÓN: Describe todas las funciones de cada ocupación.

TEMARIO: Documentación para estudiar, del TEMARIO se sacan TODAS las preguntas para las pruebas que refiere el PROGRAMA DE SELECCIÓN.

!!OJO!! EN ALGUNAS OCUPACIONES COMO TÉCNICO ADMINISTRATIVO Y TÉCNICOS DE MANTENIMIENTO TENEIS QUE BUSCAR VOSOTROS PARTE DE LA DOCUMENTACIÓN QUE VIENE ESPECIFICADA EN EL PROGRAMA DE SELECCIÓN (Generalmente son textos de FP y algún R.D.). OS RECOMIENDO LEER EL DOCUMENTO: "TEMARIOS COMPLETOS".

Si después de leer todo esto tenéis alguna duda importante, podéis enviar un correo a:

empleo@aerpuertodebarcelona.net

Por mi parte, haré todo lo posible por ayudar.

Un saludo a todos y mucha suerte en las pruebas



Alberto